

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5646** *CRISTALERÍA Y ALUMINIOS PORTILLO, S.L.*

Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 14/2010 - M, dimanante de autos núm. 605/2009- M, se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Cristalería y Aluminios Portillo, S.L., en situación de insolvencia provisional por importe de 1115,93 € euros de principal, más la cantidad de 223,86 € euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 23 de febrero de 2011.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Sevilla.

ID: A110013167-1